



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

## INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 15 de febrero de 2016

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado HERMOTIP S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía de Transportes Pesado HERMOTIP S.A., de conformidad con la ley de Compañías y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, con el siguiente contenido:

- a) Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento con lo dispuesto en el art. 274 de la Ley de Compañías.
- b) Se ha revisado los libros de Actas de la Junta General, los mismos que se encuentran llevados y archivados de acuerdo con lo dispuesto a las disposiciones legales pertinentes y;
- c) Los administradores ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutos.
- d) Los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

**Atentamente;**

COMISARIO

MORENO MORENO JHONY ESTUARDO

CC. 050212260-9